

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matas

Editor responsable—GERARDO AGUILAR E—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1907

NÚMERO 1803

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^A

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRERERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. SSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

THEODORO ROIZ
Puntarenas

PAGES & CANAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

Correspondencia de New York

Enero 31 de 1907.

Señor Director:

El refrán que dice "que los hay, los hay; lo difícil es encontrarlos", ha resultado cierto una vez más, con la circunstancia agravante de que en esta ocasión no sólo fué fácil encontrar los tontos sino que se hallaron por centenas. Trae lo que antecede á cuento el caso, verdaderamente original que ha dado como resultado el "proceso de las botas mágicas" y antes de que nuestros lectores se vayan á imaginar que se trata de un cuento de Andersen y de niños que escuchan embelesados, nos apresuramos á decirles que el héroe es un tudesco ingenioso, zapatero de profesión y pillo consumado, y que las víctimas son vecinas de esta ciudad de New York, cuyos habitantes no tienen fama de ser excesivamente creyentes y confiados. Pero lo que fué en esta vez, cayeron "como chinos" ó "como indios", que para el caso es lo mismo. Veamos como. Habiendo observado el compatriota de Goethe que el fabricar zapatos ordinarios no lo enriquecía rápidamente, decidió entrar en el terreno de lo maravilloso con un si es no es de ciencia de charlatán de feria, y anunció que fabricaba unos zapatos, que vendía á precios especiales, los que merced á las corrientes eléctricas y otras cuantas enjundias de que estaban provistos, curaban la ataxia, la epilepsia, & &. El público, lejos de tomarlo á broma como pudiera pensarlo toda persona sensata, empezó á acudir y á pagar precios que varían de \$ 75 á \$ 1.000.00 por botines que en cualquiera otra parte hubiera podido obtener por \$ 5.00; y como esto no ha sido cosa de poco tiempo sino que ha continuado durante años y años, el hábil timador germano ha visto crecer su fortuna como espuma, y en el momento del desastre lo que le ha sobrado, además de cimiento y desparpajo, es dinero con que pagar abogados prominentes que lo defiendan y testigos que juren que los ha curado. Para que se vea hasta donde va la tontería humana es bueno hacer notar el detalle de que ha habido mentecato ó mentecata que al usar las "botas mágicas" no se atrevía á salir de su casa sino para ir al vecindario, temeroso de que si cruzaba la calle le sobreviniera una explosión tan pronto como los zapatos se pusieran en contacto con los rieles de los tranvías eléctricos, tal como se los había predicho el zapatero. Todo había ido á pedir de boca para Hilger, (este es el último de los muchos nombres que ha usado y con el cual amparó su empresa) cuando un día una de las víctimas, que sin duda debe tener la potencia cerebral de aquel que "principiaba á sospechar que estaban dando patos porque ya le habían dado dos", comenzó á convencerse de que no mejoraba absolutamente con el par de botas por el cual había pagado \$ 750, con sultó con un abogado y, por fin se decidió á llevar el caso á los tribunales, en los que durante muchos meses hemos presenciado el curioso espectáculo de ver á Hilger sostener con toda seriedad que sus "botas mágicas" curan, y á un Juez y un Jurado oyendo también muy seriamente los alegatos de los abogados que trataban de probar que nada puede ser más factible y científico que curar la epilepsia por medio de calzado aparente, terminando todo, cosa inaudita, con un veredicto de absolución en favor de Hilger. Parece increíble que un Juez ilustrado y un Jurado honorable administrando justicia en medio de una sociedad civilizada, y nada menos que en la ciudad que se complace en llamarse "Ciudad-Imperio", hayan de-

cidido que no hay nada fuera de lo natural y corriente en los timos del zapatero alemán y lo absuelvan así, sin más ni más, pero lo cierto es que así ha sucedido, y lo único que me ocurre como explicación admisible es que pensarán que lejos de merecer castigo Hilger era acreedor de un premio por la habilidad que ha demostrado en engañar tontos, y que es á estos á los que se debe aplicar una azotaina por.....buenos. Y recordando el timo de aquel otro zapatero alemán con el Mayor de Koepenick, se me ocurre agregar que pareciera que las ideas ingeniosas en Alemania, fueran patrimonio de los zapateros. Por lo menos en estafas no hay duda.

—Entre los rasgos distintivos de la actividad y del espíritu de empresa que distingue á esta raza, quizás no hay ninguno mas característicamente yankee que eso que bien pudiéramos llamar manía de fabricar edificios de la altura de regulares montañas. Parecía que se había llegado al límite cuando se erigieron esos monstruosos "skyscrapars", esas gigantes torres que se llaman Park Row Building, Flatiron Building, & &. que se lanzan á escalar el cielo como las flechas de las catedrales góticas y abre á una altura de centenares de pies las ventanas de sus pisos vecinos de las nubes á los que trepa continuamente una multitud afanada y afanosa. Pero por lo visto ya eso no satisface las necesidades crecientes de esta población gigantesca, porque la compañía de máquinas de coser de Singer está fabricando un edificio en Broadway que tendrá 40 pisos y se elevará á una altura de casi 600 pies, en tanto que la Metropolitan Life Insurance Co. ha resuelto complementar el inmenso edificio de mármol donde tiene sus oficinas y que ocupa una manzana frente á Madison Square, con una torre que tendrá 45 pisos. Parece que no se pudiera ir más allá en el sentido de irse á vivir á las nubes, y hasta de desearse sería que no se continuara en ese camino, pero no es así; hay actualmente una comisión de ingenieros que se ocupa de estudiar con toda seriedad el proyecto de fabricar un edificio monstruo que tenga 130 pisos y que pueda tener la capacidad suficiente para albergar la población de una ciudad con Hoteles, Teatros, Restaurants, almacenes de modas, joyerías, & &, de modo que sea posible vivir en él sin salir á la calle para llenar ninguna de las necesidades de la vida civilizada. Además, se piensa en darle por medio de maquinaria especial lo que pudiéramos llamar "temperatura á la orden", es decir que así como se toca hoy un botón eléctrico para encender la luz, se oprima otro y la habitación tenga en seguida, pongamos por caso, una temperatura de primavera en tanto que la nieve cae fuera, ó vice versa. Maravillas de cuentos de hadas parecen todas esas cosas, pero tan acostumbrados á ellas nos tienen la ciencia y la civilización modernas, que ya es difícil dudar de nada; en cuanto á mí y dejando á un lado la parte estética del asunto, la fealdad grandiosamente horrible y monstruosa de estos "skyscrapars", solo se me ocurre pensar en lo que sería un temblorcito en la Isla de Manhattan. Es para que le resulte una aneurisma, á cualquiera solo con pensar en ello y acordarse de que en ella vive.

—En esta quincena se ha hablado mucho de la posibilidad de que estalle una guerra entre los Estados Unidos y el Japon, con motivo del incidente de las Escuelas de California, pero aunque es indudable que las relaciones entre los dos países no están hoy bajo el mismo pie de cordialidad nadie cree que se llegue á un rompimiento; sin embargo hay intranquilidad, y un vago temor de que pueda suceder algo grave

Corresponsal.

EL PACIFICO

Es un buen sintoma

La autorizada voz del afamado ingeniero don Luis Matamoras, actual Director de Obras Públicas, se ha dejado oír en contestación á nuestro editorial del 14 del presente, relativo al importantísimo tema, localización de la línea férrea que ha de enlazar los ramales existentes para concluir el ferrocarril al Pacífico.

Sus razones son de gran peso; pero como precisamente el mismo día que aquí llegó *El Noticiero* que nos trajo su carta, había publicado *El Pacífico* bajo el título *De Esparita* un artículo que tiene sus puntos de contacto y que parece prestarse á una discusión que puede resultar provechosa para el país y para la tranquilidad de los comarcanos, damos traslado de esa carta, reproduciéndola hoy, á las personas que sostienen la contraria, y esperamos sus razonamientos para ver quien vence á quien.

La carta á que nos referimos es la siguiente:

Ferrocarril á Puntarenas

San José, 21 de febrero de 1907.—Señor don Juan de Dios Matus.—Puntarenas.

Mi estimado señor:—He leído con detenimiento su artículo "Erre que erre" del *Pacífico* número 1,298, referente al último trazado de la línea férrea de Santo Domingo á Puntarenas, y me encuentro en el deber de rectificar sus conceptos, pues al tenor de ese documento aparece que ha habido parcialidad, descuido ó negligencia en determinar la línea más económica.

No estoy completamente seguro de la línea que usted llama de *sentido común*, pero creo que es la que pasando el Jesús María sigue el curso de la Cascabela hasta la estrechez que se ve en el camino de Esparta á las Salinas, de allí se precipita por la quebrada del Barbudal, llega al cerro de las Caras que faldea y alcanza el estero del Mero en el río Barranca.

Tanto esta línea como sus variaciones posibles han sido consideradas antes de emprender el estudio preliminar de la que se trazó, y en el respectivo informe del señor Vásquez, al tratar de ella se lee lo que sigue: "Esa línea parece la más lógica; es la menor distancia posible (dada la topografía) entre los puntos terminales; ya por terreno firme, y está libre de la mayor parte de los inconvenientes apuntados al hacer mención de las vías anteriores. Desgraciadamente el valle de la Cascabela es tan fragoso que creo muy difícil, sino imposible, colocar allí curvas de línea comercial sin trabajo exagerado; la distancia entre el río Jesús María y el punto D (Alto de la Cascabela) es tan corta con relación á la diferencia de nivel, que creo imposible llegar allí con la pendiente requerida, y esta dificultad puede obviarse únicamente taladrando el cerro á la altura exigida por la circunstancia, resultando, aun en las condiciones más propias, un túnel de gran longitud.

Aun suponiendo que se pueda subir convenientemente la Cascabela, y que el túnel del Barbudal resulte aceptable, todavía queda por bajar la quebradísima hoya de la quebrada del Barbudal, con sus cerros y hondanadas, sección que aunque menos difícil que la Cascabela, seguramente resultará un gran trabajo".

Corroboro el señor Vásquez lo expuesto refiriéndose á mis propios estudios de reconocimiento de esta misma línea.

Como usted ve, no son solamente las consideraciones de mayor ó menor longitud, y de más ó menos costo las que deciden sobre la elección de una línea; son otras de mucho mayor trascendencia las que le obligan, entre las cuales se destacan las de gradiente y curvatura. La línea á que usted se refiere se encuentra afectada por la imposibilidad de que las curvas quepan en el alineamiento económico, que á la simple vista parece que debe seguirse, y de que las gradientes de las quebradas del Barbudal y Cascabela son mayores que las que puede tener la línea, y por consiguiente es imposible seguir su curso natural como parece indicarlo el sentido común. El sentido común no puede apreciar estas susceptibilidades, y si así fuera no habría necesidad de usar instrumentos para esos trabajos.

Ocho líneas en este trayecto han sido

reconocidas, y por la descripción anterior puede usted juzgar cómo han sido analizadas para elegir el estudio de la trazada. Puede usted estar seguro, pues, que no se ha festinado el asunto, y que el propósito ha sido sano é imparcial.—Soy de Ud. su muy atento y S. S. LUIS MATAMOROS,—Mem. AM. Soc. C. E."

COLABORACION

Mis opiniones

«Patria» publica en su sección editorial del 23, un artículo del señor L. M. Castro en que lamenta profundamente el conflicto actual entre Honduras y Nicaragua.

Dice que su centroamericanismo es de corazón, no artefacto de similar que usan algunos políticos guasones para embaucar ávidos ni añagaza preparada para crear ciertas simpatías.

Por esas razones—muy encomiables por cierto—deplora en el alma que las tropas de Nicaragua estén derrotando á las de Honduras, como le dolería que sucediera lo contrario.

En pocas palabras el señor Castro se manifiesta imparcial, pero esa imparcialidad es precisamente la que me mueve á escribir este artículo, porque no creo en ella; solo en teoría existe. No se puede permanecer indiferente cuando dos personas luchan; por estas ó aquellas razones nuestras simpatías las lleva uno de los contendientes.

En política sucede lo mismo. Es de todo punto imposible permanecer neutral cuando dos partidos ó dos naciones se disputan la supremacía, y más si esos partidos ó naciones atacan ó defienden nuestras ideas é intereses.

Entre nosotros las guerras civiles ó internacionales tienen por origen motivos muy diferentes á los que las determinan en otros países mejor organizados.

En el actual conflicto, Honduras tiene todas nuestras simpatías, porque reconoce como causa primordial el inmoderado deseo de Zelaya de querer ejercer dominio en el Gobierno de Honduras. Ha querido imponerse á la fuerza á lo que se le ha opuesto indignado el señor Presidente Bonilla.

Las culpables condescendencias de los gobernantes de estas cinco repúblicas para con Zelaya, ha hecho pensar á éste que tiene derecho de exigirles hasta aquello que está reñido con los principios más elementales del derecho internacional, y si no ve cumplidas sus órdenes, amenaza, apoya á los enemigos y fomenta revoluciones. Tal ha sido su política durante trece años!

Es así como Zelaya ha dejado sentir su influencia en todo Centro América; pero no para hacer ningún bien,—que él es el genio del mal.—Sino para perseguir sin tregua á sus enemigos políticos, que lo son todos los nicaragüenses honrados y todos los centroamericanos en cuyo pecho haya siquiera un resto de justicia!

La hegemonía de Zelaya cesó ya, desde el momento en que el Presidente Bonilla se opuso abiertamente á sus pretensiones, y se ha visto que aquel inmenso poder estaba asentado sobre una base falsa: ya Zelaya no es el terror de estas repúblicas...! Véase como se derrumba su poder!

La permanencia de Zelaya en el poder se hará notar en la historia por los vejámenes cometidos en sus enemigos, no habiendo respetado ni sexo, ni condición, ni estado; por sus continuas revueltas y por lo sucio de sus procedimientos al vengarse de sus enemigos francos.

La humanidad entera respirará satisfecha, á dos pulmones, el día que ese fatídico hombre ocupe su

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geringas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &.

PERFUMERÍA EN GENERAL.

Recibidos todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS, VINOS Y LICORES MEDICINALES.

El Pintor Sáenz

Ofrece sus servicios al público en el ramo de pintura, en decoraciones finas y trabajos ordinarios, así como afinación de toda clase de muebles.

Especialidad en el trabajo de rótulos.

Informes en la Redacción de *El Pacífico*.

DE OCASION

En buenas condiciones vendo en el *Estero del Barco*, un kilómetro antes de llegar al puerto de Manzanillo, un cómodo desembarcadero, construido á mis expensas, que consta de un muelle firme y seguro, una espaciosa bodega con capacidad para 400 qq. y un terreno cerrado como de 40 manzanas, de las cuales 5 manzanas están bien cultivadas de zacate guinea y numerosos árboles frutales próximos á dar cosecha. El precio de la finca es irrepudiable, por lo ventajoso para el comprador.

Para pormenores entenderse con el propietario,

ALEJANDRO APÚ,

Puntarenas, enero 26 de 1907.

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo obras reparativas para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Hotel Internacional de Puntarenas

Único de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el aseo y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones libérrimas.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

puesto entre los criminales comunes.

Nadie podrá sostener, con razones sólidas, el partido extremo de la guerra; pero en los tiempos que corremos, mayormente en Centro-América, es una necesidad imperiosa. ¿Cómo ver impasible la opresión y exterminio de todo un pueblo por la sola ambición desenfrenada de un hombre vulgar, destituido de todo sentido moral?

¿Quién es aquel que no siente indignación al solo relato de las tropelías de toda especie cometidas por Zelaya en hombres, mujeres y niños?

No parece sino que las torturas acostumbradas en la Edad Media han renacido en Nicaragua, perfeccionadas por el funesto hombre que rige hoy sus destinos.

Cuando los pueblos tengan la suficiente cultura y educación moral, besará el flajelo de la guerra, porque entonces en la conciencia de todos y cada uno de los hombres, habrá una justicia superior que los hará conocer dónde terminan sus derechos y empiezan sus obligaciones.

Hermosa edad será aquella en que los hombres del porvenir no necesiten ni jueces, ni policías, ni gobernantes para saberse conducir; en que todos sean ciudadanos de una república única, y vivirán en la más completa armonía. Pero esos tiempos no se esbozan siquiera y tenemos que seguir la ruta que nos trazaron nuestros mayores, desde que el primer hombre puso su planta en la superficie de la tierra y se declaró dueño y señor de ella.

Es innegable que en el actual conflicto, Honduras agotó todos los medios pacíficos por no entrar en lucha con Zelaya, y no apeló a este extremo sino cuando no le quedaba otro recurso. El hecho de ser nicaragüense no significa que contra la razón y la justicia, contra mis propias ideas y favoreciendo a mi enemigo, deba ponerme a su servicio para satisfacer las exigencias de un mal entendido patriotismo. El patriotismo pide á gritos la caída de Zelaya y su ruina.

No es la pasión política la que me mueve á escribir—que nunca mi pluma ha trazado para elogiar ó vilipendiar á nadie—es el ardiente deseo de ver establecido en mi país un régimen de orden, de paz y de garantías inalterables; es el ardiente deseo de ver borrado de nuestras frentes el estigma de nicaragüenses, sinónimo hoy de penden-ciero; es el ardiente deseo de ver regocijados los hogares nicaragüenses con el regreso de sus hijos, de sus esposos, de sus padres, peregrinos de todo el mundo, durante largos é interminables años de proscripción; es el ardiente deseo de ser ciudadano y no paria de mi patria; es en fin, el ardiente deseo de ser libre.

Las playas de Centro América están todas sembradas de sepulturas de nicaragüenses muertos en el ostracismo, lejos de los cuidados de sus familias.

Que oseen ya tantas lágrimas, tanto dolor, tanto duelo.

Auxiliar á los emigrados nicaragüenses es un acto de la más elevada justicia y humanidad; es amar el bien y combatir el mal; es un acto de higiene, de reparación, de sanción moral.

Apelo á la conciencia de todos los centroamericanos de buena voluntad para que nos apoyen, para que nos ayuden en esta cruzada del bien contra el mal; de la virtud contra el vicio, de la libertad contra la esclavitud!

Kleber.

Perdigones de la guerra

II

Llegó ayer á este puerto, procedente del Norte, el vapor *Acapulco*, del cual tomamos solamente dos noticias: que en Corinto no habían permitido el desembarque de persona alguna ni mucho menos el embarque; y que hace cinco días llevó el vapor de guerra *Empeyer*, del puerto de La Libertad (El Salvador), al Prt^o de Amapala (Honduras), un considerable número de salvadoreños, todos los emigrados hondureños y los nicaragüenses residentes en El Salvador, entusiastas y decididos, á engrosar las filas del ejército libertador.

Prosiguiendo con los *perdigones revolucionarios* que nos proponemos publicar en cada número, van los siguientes:

Del *Diario de Nicaragua* editado en la capital edición del 18 del presente, tomamos este suelto.

“Las únicas faltas cometidas hasta ahora en los ejércitos expedicionarios son: un caso de desertión, otro de falta de respeto y otro de extralimitación de mando militar. El Auditor General de Guerra, que lo es el eminente jurista doctor Pedro González, conoce de ellas.”

Confiesa la prensa zelayuna que no obstante, la disposición que ordena el fusilamiento de los desertores, al 18 del presente había habido un caso de desertión.

Oigamos ahora á *La Redención de Choluteca*, fecha 20 del actual.

“En estos últimos días se han desertado con sus armas y equipos los retenes de los campamentos de San Pedro, Santo Tomás y Cinco Pinos, para incorporarse á nuestras fuerzas. El desconcierto y la desmoralización cunden, pues, entre aquellas tropas compelidas por la fuerza á defender una causa contraria á sus sentimientos”.

Y al terminar, en un suelto de última hora, dice:

“Telegrafía de El Banco, vía Triunfo, que los inevitables efectos de la patriótica proclama firmada por los Generales Ortiz, Godoy, Chamorro, Chavarría, Bustos y Hernández, han comenzado á sentirse en favor de nuestra causa. Sabedoras las tropas que forzosamente están al servicio de Zelaya, que, los generales nicaragüenses, emigrados emprenden una nueva erudada en defensa de las libertades patrias, se han pasado del retén de los *Saucitos* á nuestras filas *nueve* soldados y de la “Oyita” un destacamento de *cinuenta* hombres, dejando abandonado y sólo al jefe que los comandaba, para trocar su papel de defensores del tirano por el de leales sostenedores de la Libertad”.

Eso es lo más natural del mundo: siempre, en cada movimiento revolucionario, la tropa ha estado dispuesta á pasarse en cuanto tuviese ocasión de hacerlo y, naturalmente, cuando á la revolución le vieran probabilidades de buen éxito. Hoy la base poderosa con que los emigrados se presentan dará alientos hasta á los más medrosos y las deserciones para pasarse á las fuerzas de los emigrados nicaragüenses, tan luego estén en contacto, se van á encontrar por centenares.

INFORMACION

Luctuosa

Hoy se recibió de Managua la infausta noticia de haber fallecido allí, el muy estimable joven don Joaquín Martínez, hermano de la honorable dama D^{ña} Gertrudis de Cárdenas y tío de la apreciable Sra doña Hortensia de Lizano.

Enviamos á la infortunada familia nuestras más sinceras frases de condolencia.

Función de Beneficio

La que para ayudar á la construcción de nuestro templo dió el señor Pinagel con su magnífico aparato Teatroscopio, produjo, fuera de todo gasto, en entradas para la Junta **¢179.85** y en ventas que hicieron señoras y señoritas **76.95**

La concurrencia salió muy satisfactoria porque, en realidad, el aparato es de lo mejor que aquí ha llegado hasta la fecha.

De colaboración

Ayer partieron para San José las apreciables familias Carranza y Montealegre, y pronto nos abandonará la de don Quito, dejando, como dejaron las dos primeras, un desaliento tal en el ánimo de los porteficos, que anoche todos en la playa se preguntaban con qué podrían curarse la *cabanga*. Y es muy natural que todos quedemos así, pues han sido muchos los ratos de alegría que tan simpáticas personas nos han brindado, ya en los bailes, ya en los paseos, en los Baños, en la playa &, oyendo en todas partes la voz dulce de la simpática Teña, y la alegre risa y amena conversación de ella, de Talía, Berta, Marta, María Cristina, Emilia, Nana, Adelia y Elena.

¿Qué podrá este humilde cerebro decir á las que nos dejaron y á las que nos dejarán? Nada: otro podrá hacerlo. Yo, como simple vocero de la opinión de los jóvenes de esta, diré que en este verano no ha habido la alegría y animación que durante la corta temporada de las familias Carranza, Montealegre y Echeverría, quienes, como muy pocas, se conquistaron el aprecio de todos y todas, tanto por su educación, como por su gracia y jovialidad.

Ahora es tiempo que *todoj digan*: ¡Achará! ¡Mirá allí como tío Jaime y don Quito no *noj* dejan gozar *náj!*

Los que viajan

Ayer llegaron á esta, procedentes de la capital, el tan alabado cirujano Dr. don Federico Zumbado y don Juan Rojas B.

—De la Boca de la Barrauca, donde han pasado una larga temporada, llegaron á permanecer aquí por algún tiempo, el caballero don Antonio Callejas, su digna esposa doña Elena Durán de Callejas y su hijita Alice.

—Hoy partió para Cartago el excelente amigo don Serafin Saravia acompañado de su hija Elenita y su sobrina Rosita Moya.

Empresa vapores

Se necesitan dos buenos aserradores á mano, de madera.

Entenderse con el administrador don Luis Agustín Guido.

¡Qué olfato de condenado!

Hoy se presentó un caballero ante el señor Agente Principal de Policía, quejándose de que cierto empleado, y no de higiene, *fiscalizaba* el común de su habitación, metiéndose por debajo de la casa, que está sobre el estero, en ese momento seco, y mirando hacia los hoyos de los bancos donde alguien había sentado, es decir, que cometía una puerca vulgaridad.

¿Qué gusto más particular y qué olfato de condenado!

Los corneó el buey

De la hacienda El Viejo llegó el viernes á don Pedro J. Chamorro, por agua, una partida de ganado gordo, y al desembarcar en la Chacarita se quebró un buey. Don Pedro resolvió destazarlo, el día siguiente, dejándolo en el mismo sitio bien asegurado; pero cuando ya había comprado los boletos respectivos, y llegaron los destazadores á practicar la opera-

(Pasa á la 4ª plana)

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda **¢¢** **¢¢** Géneros de algodón
Sedería, gran surtido
Adornos artísticos **¢¢** Porcelanas
Juguetes **¢¢** Abanicos
Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad. **XXX** **XXX** Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia
VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores
Puntarenas, enero de 1907.

Jabonería Santa-cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1º de diciembre próximo pasado, una

Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofresco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente los pedidos que se me hagan.

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1º 1907.

ción, no encontraron ni rastros del quebrado buey.

Desgraciadamente para los que dispusieron de él, pasó á las 6 a. m. del sábado el señor Juez del Crimen á levantar en la Barranca la sumaria para aclarar la muerte de Prado, el cazador que contingenciosamente se mató el viernes en los cerros de San Miguel, y se enteró del caso. En seguida se puso tras la huella y bien pronto quedó comprobado que Juan Canjillo, Juez de Paz de Chacarita, fué quien dispuso del buey y Francisco Valverde quien vendió en Esparta el cuero por \$5.50.

Ambos están en la cárcel, y nos parece que ya tienen para rato.

REMITIDOS

En qué país vivimos?

El domingo 24 del corriente mes, un jovencito Raúl Padilla, (hijo de don Emiliano Padilla, ex-Agente de Policía en San José), me insultó con palabras injuriosas; me las repitió después, y al ver que yo, inútilmente buscaba un policía, para entregarlo, me dió un puñetazo en un ojo. Le habría querido agarrar en ese momento, pero le agradezco á las varias personas que se interpusieron, por lo que habría pedido suceder si hubiéese caído en mis manos. Puse la queja á un policía, quien apareció después de media hora en los Baños, para que detuvieran y castigaran, al joven antes citado; pero el señor Comandante de Policía, coronel Garvanzo, me contestó que pusiera la queja el día siguiente en la Agencia de Policía.

¿Y cómo por una simple sospecha, el día 17 de este mismo mes supo ordenar el señor Comandante, que se encalabozara un joven, más ó menos de la misma edad de Padilla, quien estaba en su trabajo, y detenerlo todo ese día, y volverlo á encalabozar el día después?... Es, ó no es, el señor Comandante de Policía autorizado á hacer eso? Y si lo es, por qué en un caso mucho más grave, y probado [uo era cuestión de sospechas] se negó hacerlo? Yo mismo contestaré: Quien pedía auxilios á la autoridad el día 17 se llamaba Agustín Guido, y quien la pidió el 24 se llamaba Emanuel Moiso; á quien acusaban el día 17 era un pobre trabajador, hijo de una pobre mujer, y el acusado del día 24 era hi-

jo de don Emiliano Padilla.

Y esta es la decantada igualdad de los ciudadanos en una República? Estos son los procedimientos de autoridades encargadas de velar por el Orden Público?

En qué país vivimos, en Costa Rica ó en Rusia?

Son las autoridades superiores quienes deben evitar que personas tan parciales ocupen ciertos puestos.

Puntarenas, febrero 25 de 1907.

Emanuel Moiso.

SEPARENSE LOS MALOS EMPLEADOS

A eso de las 8 de la noche del sábado último, sin que yo diese motivo, y de ello hay muchos testigos, el policial número 181 Ricardo Gómez, me ordenó seguirle para la cárcel, orden que obedecí cuando no obstante las observaciones de los presentes, él se empeñó en que caminase reo, pero seguramente por predisposición contra mí, en el trayecto, tan solo por haberle preguntado si en realidad iba á llevarme á la cárcel, me dió por toda contestación un empujón y un regañón; y cuando, por segunda vez le interrogué, al llegar al Club Social desvainó su cutacha y cargó sobre mí á cin tarazos. No bastó á contenerlo mis observaciones para que no me flajelara valiéndose de su autoridad y continuó en su brutal ataque hasta que un amigo mío se interpuso en mi defensa.

Al dar el parte, consignó que me había hecho reo por *ebriedad y faltas*. Le probé, porque el señor Agente Principal de Policía me permitió defenderme, q. yo no estaba ebrio, y solo quedó mi delito convertido en faltas, según el recibo N° 0067 que conservo. Las faltas fueron alegarle la injusticia de su captura, luego, para capturarme, se ve claro, no tuvo razón.

Pero esos son los efectos de colocar en el cuerpo de policía de orden y seguridad, á sujetos que jamás han tenido orden, ni prestar pueden seguridad alguna.

Hace muy pocos días ocurrió un escándalo con este mismo policial y no será extraño que mañana se repita otro y otro, si no se le separa de ese puesto donde está inmerecidamente.

Punts., 26 de febrero de 1907.

José Quirós R.

SORBETES O HELADOS

Los hay todos los días, desde la 1 p. m., de diversos jugos y siempre muy bien preparados en la refre-quería **LA EUREKA**.

Cantina, abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros y hielo al por mayor y menudeo.

Para negocios, | Para familia

Ó PARA AMBAS COSAS

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

S. SARAVIA.

BESTIAS FINAS

(10)

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, **Vicente Alvarez.**

Esparta 1° de diciembre de 1906

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable? Venid al Hotel Español

El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable. La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario

Feliciano Lopez.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1° de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Febrero de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de		Salidas de de Manzanillo (Retorno)	
				Punts.	Manzanillo	Punts.	Manzanillo		Pto. Jesús			
Viernes 1	10 p. m.	6 a. m. del 2	Miérts 6	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.	Sáb. 9	5 a. m.	8 a. m.	12. m.	3 p. m.
Lunes 4	1 a. m.	9 a. m.	— 13	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.	— 23	4 a. m.	7 a. m.	11. m.	2 p. m.
Viernes 8	4 a. m.	12 m.	— 20	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Lunes 11	7 a. m.	3 p. m.	— 27	8 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	10 p. m.					
Viernes 15	11 p. m.	7 a. m. del 16										
Lunes 18	1 a. m.	9 a. m.										
Viernes 22	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 25	6 a. m.	2 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 2 y 16, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1° á Ballena y Bebedero y Pto Jesús \$3.00
 Id. „ 2° id. id. id. 2.00
 id. „ 1° á Manzanillo 2.00
 id. „ 2a id. 1.00
 Niños menores de 10 años medio pasaje.

LA EMPRESA

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 050
 « quintal carga á Manzanillo 050
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. 045
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 020
 « cada pie cúbico « « « « 025
 « cada montura 025

Int. de El Pacifico